



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE JAÉN

Patronato Municipal de Cultura, Turismo y Fiestas

PATRONATO MUNICIPAL  
DE CULTURA, TURISMO Y FIESTAS  
**SALIDA**  
Nº REGISTRO 222  
Fecha 9/7/2020

## **RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO Y FIESTAS**

En el uso de las facultades que me confiere el Artículo 9.1 de los Estatutos del Patronato Municipal de Cultura, Turismo y Fiestas, **RESUELVO:**

1.- Aprobar las bases del desfile-concurso de disfraces del carnaval de Jaén 2020 según el tenor literal:

### **BASES DEL DESFILE-CONCURSO DE DISFRACES DEL CARNAVAL DE JAÉN 2020**

#### **INSCRIPCIÓN**

Se podrá realizar hasta las 14 horas del próximo 18 de febrero en el Patronato de Cultura ubicado en el Palacio del Condestable Iranzo situado en la calle Bernardo López s/n.

#### **CATEGORÍAS**

- 1.- Individuales, con un máximo de 2 personas.
  - 2.- Familiares, compuesto con personas de una misma familia y con un mínimo de 4 personas.
  - 3.- Colectivos, compuesto con un mínimo de 8 personas.
- Todos los componentes deben estar en el desfile.

#### **DÍA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN**

21 de febrero 2020

Los participantes inscritos se concentrarán en la Plaza de la Magdalena a las 19.00 horas. A su llegada firmarán a la organización una hoja de presencia. Los inscritos que estén presentes antes del inicio del desfile y no cuenten con la hoja de presencia no entrarán en concurso, aunque si podrán desfilar.

#### **HORA DE SALIDA DEL DESFILE-CONCURSO**

20.00 horas.

Itinerario: Plaza de la Magdalena, Santo Domingo, Plaza de Santa María Luisa de Marillac, Martínez Molina, Plaza de la Audiencia, Maestra, Plaza de Santa María, Campanas, Plaza de San Francisco, Bernabé Soriano, Plaza de la Constitución y Roldán y Marín.

### **TEMÁTICA**

La temática de los disfraces será libre, aunque desde el Patronato de Cultura se propone tematizar los disfraces según el lema de esta edición del Carnaval 2020 que conecta con los 'FELICES AÑOS VEINTE'

### **ORDEN DEL DESFILE**

El orden de participación en el desfile será el mismo que el de inscripción en el concurso.

### **CRITERIOS DEL CONCURSO**

- Originalidad de disfraces
- Animación que los concursantes realicen durante el desfile.
- Calidad de los disfraces, maquillajes y complementos.

### **FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS**

El jurado calificador estará presente durante todo el desfile y en la concentración que tendrá lugar en la calle Roldán y Marín. El fallo del concurso se anunciará en el transcurso de la Verbena de Carnaval que se celebrará como fin del desfile en la calle Roldán y Marín.

### **PREMIOS**

#### **Categoría individual**

1º Premio: 200 euros

2º Premio: 100 euros

#### **Categoría familiar**

1º Premio: 400 euros

2º Premio: 200 euros

#### **Categoría colectivo**

1º Premio: 600 euros

2º Premio: 300 euros



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE JAÉN  
Patronato Municipal de Cultura, Turismo y Fiestas

Nota: A todos los premios se le aplicará la vigente ley fiscal que corresponda.

### COMPOSICIÓN DEL JURADO

El jurado calificador del presente concurso estará compuesto por personas relacionadas con las artes y el diseño, así como de opinión pública.

2.- Inscribese la presente en el libro de Resoluciones de la Presidencia de este Patronato.

Jaén, 3 de julio de 2020

EL PRESIDENTE



Fdo. José Manuel Higuera Lorite

Ante mí  
EL SECRETARIO

